DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensar de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN	Miércoles 20 de Julio de 1910	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	NÚM. 8.583
	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 7	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	Mes adelantado. 1 peseta. *Anuncios y comunicados, precios convencionales*	

CONGRESO

Sesión de ayer

(Continuación)

El señor Alvarez (don Melquíades) continúa su discurso de ayer.

(Los escaños se animan.)

Anuncia el orador que será breve, pues siente impaciencia por oir á los señores Moret y Maura.

Pone de relieve la importancia del problema religioso y recuerda que fué defensor entusiasta del bloque de las izquierdas, que ha hecho grandes esfuerzos para poner de manifiesto tal problema.

Por encima de todas las diferencias de ideales—dice—están el culto á la democracia y la voluntad soberana del pueblo; por encima de todas las majestades está también la opinión pública.

Los republicanos creíamos que el Gobierno respetaría los deseos y anhelos del pueblo. El bloque de las izquierdas fracasó al subir el señor Moret al poder, pues no pudo dar á la opinión la satisfacción que esperaba.

Conviene llamar la atención sobre el hecho de que el señor Canalejas, uno de los más entusiastas propagandistas del bloque, está en el banco azul, y yo en mi modesto escaño.

El único problema tracendental en lo político es hoy el problema religioso, mal llamado así, que á todos nos tiene divididos, á liberales, á republicanos y á ultramontanos.

España está dividida: la del porvenir, está representada por nosotros, por la izquierda, tolerante y progresiva. (Rumores de las derechas). La otra España, á mi juicio, la representáis vosotros, es la España envejecida, triste y sombría, llena de fanatismo. (Bien, bien, de los republicanos)

Ya sé que con estas ideas no están conformes los que niegan la existencia del problema religioso, pero tengo que declarar que el espíritu ultramontano domina en la política, entra en los hogares, domina á las mujeres y domina en las escuelas.

Los pueblos que lucharon han salido triunfantes. La prueba está en Austria, Alemania y Francia, que han llegado á la separación de la Iglesia y el Estado.

Pregunta á los carlistas y á los integristas en nombre de quién hablan y si es en nombre de los católicos. Tened entendido—les dice—que no todos podéis hablar en nombre de ellos.

Conviene hacer notar que ni los liberales ni los republicanos ván contra el dogma, ni contra la jerarquía, ni contra la esencia doctrinal de la Iglesia. Lo que nosotros pretendemos, lo que hace el señor Canalejas, es lo más pequeño que está ya hecho en las naciones adelantadas.

Cita nombres de los cardenales que están conformes con el derecho de supremacía del Estado civil y añade:

Lo que pedimos, hay que decirlo, los partidos de España, es infinitamente menos de lo que pidieron en el siglo pasado los ultramontanos franceses. Nosotros resultamos á su lado unos ridículos ultramontanos.

En España, para los caudillos católicos, entre ellos los obispos, la religión es un señuelo hipocrita de una bandería política.

Pretenden utilizar el nombre para contener la obra de la libertad y la civilización. (Bien, de los liberales y los republicanos.)

La Religión debe estar por encima de nuestras luchas políticas, de concupiscencias y ambiciones.

La minoría republicana pide al Gobierno lo mismo que pedí en mi primer discurso ante las Cortes.

Entonces, para los conservadores, era yo un conservador, y para los radicales no era liberal. Entonces había el partido liberal del gran Sagasta y una tendencia radical que era la que representaba el señor Canalejas.

Ahora le tenemos ahí, y el partido conservador ha tenido muchas veces la voz de las derechas en tales luchas.

Pedimos la libertad de cultos, el matrimonio civil, la secularización de los cementerios y la enseñanza neutra.

El señor Moret estaba conforme con la libertad de cultos cuando era ministro de la Gobernación. Para mí, es la manifestación suprema de la conciencia.

El matrimonio civil es una función del Estado, sin ingerencias de la Iglesia. Esto sin perjuicio de que los llamados católicos lo puedan sancionar ante la Iglesia.

Voces de los carlistas: ¡Pues no faltaba más!

El señor Alvarez: Queremos más, aunque parezca extraño; queremos que no se profanen por la intransigencia los cuerpos de los muertos. Que se admitan en los cementerios á aquellos que no sean católicos.

La impiedad en la intransigencia contraria á las leyes de la Naturaleza. (Muy bien de los republicanos.)

Sobre la enseñanza neutra he de decir que no pedimos que se enseñen ideas contrarias á la patria y al amor al Ejército. Queremos enseñanza neutra, que los padres no impongan á nadie la enseñanza de religión alguna.

De modo que esto no es la enseñanza racionalista de Ferrer. Estas escuelas propagan crímenes, debilitan el sentimiento nacional y siembran la indisciplina militar. Esas escuelas no deben existir. (Muy bien.)

El señor Salaberry: La ley inmoral no debe enseñarse en las escuelas. (Rumores y protestas por la interrupción.)

El señor Alvarez sigue diciendo que lo que debe hacerse es respetar todas las creencias, sin imponer ninguna.

Pone el ejemplo de Bélgica, en cuyas escuelas, al que quiere, se le dán lecturas de religión, pero fuera de las horas de clase.

Esto es lo que nosotros deseamos. Tenemos confianza en el Gobierno. (Rumores.)

Dirigiéndose al señor Canalejas, añade:

S. S. ha hecho cosas buenas, pero de otras desconfiamos.

Recuerda al señor Canalejas el programa del señor Moret sobre el problema religioso, en el que coincidió con él, y le pregunta: ¿Es cierto?

Luego recuerda palabras del señor Canalejas y le pregunta si son ciertas tambien.

El señor Canalejas. Yo me acuerdo siempre de lo que digo.

(Continúa la sesión.)

Nuestros corresponsales

De Vinaroz

En la vecina villa de Alcanar, ha fallecido, tras larga y penosa enfermedad, la distinguida y agraciada jóven Teresa Reverter Sancho, hija de los ricos cónyugues Joaquín y Teresa, confortada con los auxilios espirituales y la bendición apostólica.

El acto del entierro, que tuvo lugar el día 18, fué una verdadera manifestación de duelo demostrado por el gran número de vecinos que acompañaron el féretro á la última morada.

Fué llevado el mismo, por sócias que componen la junta de esclavas de la Virgen de los Dolores, de la que formaba parte.

Recibió esmerada instrucción en el colegio de las Hermanas de la Consolación de dicha Villa, distinguiéndose por su inteligencia y piedad incomparables. (D. E. P.)

A sus desconsolados padres y á su jóven hermano Agustín, les deseamos la resignación necesaria, para sobrellevar con conformidad, tan irreparable como sentida pérdida.

***

Se encuentra entre nosotros, nuestro distinguido paisano el muy Ilustre Doctor D. Francisco Borrás, Rector del Seminario Pontificio de Granada.

Celebramos su visita y deseamos le sea muy grata su estancia en éste su país natal, rodeado de su apreciable familia y numerosos amigos que le admiran.

***

Nuestro distinguido Alcalde D. Felipe Ferrer Flos, con su señora esposa D.ª Dolores Cavaller y su simpática hija Lola, se ha trasladado al pintoresco ermitorio de San Sebastián de este término, con objeto de pasar la temporada de verano, si es que los aires puros de la montaña, logran influir algo en bien de la quebrantada salud, que desde hace bastante tiempo, aqueja á la mencionada D.ª Dolores.

Muy de veras celebraremos halle en aquel saludable sitio, su completo restablecimiento.

***

Empieza á sentirse el calor y esto hace que los bañistas vayan visitando las casetas de baños, instaladas en nuestra deliciosa playa.

Antonio Mayor.

19-7 1910.

MERCADOS

Reus

19 Julio.

Los precios que rigieron en el mercado de ayer fueron los siguientes:

Aceites.—Finos de Aragón, de 20'50 á 21 pesetas los 15 kilos; de Urgel, de 18 á 19; del campo, nuevos, de 19'50 á 21'50.

Almendra.—Mollar, á 55 pesetas saco de 50'40 kilos; en grano común país, á 100 el quintal; id. id. Aragón, á 105; id. Esperanza 1.ª, á 130; id. id., 2.ª, á 120; id., largueta, á 115.

Avellana.—Cosechero negreta á 42 pesetas saco de 58'400 kilos; id. embarque, á 39; garbillada, á 43; en grano 1.ª, á 72 pesetas el quintal de 41'600 kilos; en grano 2.ª, á 70.

Algarrobas.—A 18 reales.

Alubias.—A 70 pesetas, según procedencia.

Harinas.—Marca 1.ª, de 17 á 17'50 reales arroba; redonda, á 16'50; marca 2.ª R., á 34 pesetas los 100 kilos; marca 2.ª, á 27 pesetas los 100 kilos; marca A (farineta), á 15 pesetas los 70 kilos; tercerilla, á 10'75 idem.

Despojos.—Menudillo, de 21 á 22 reales cuartera; salvado, de 16'50 á 17.

El día en Tortosa

Circular importante

El Centro nacional de informaciones comerciales, correspondientes al ministerio de Fomento, ha dirigido una circular á las Cámaras de Comercio y Agrícolas, exponiéndoles las reformas que se introducirán en breve, en dicho organismo, que probablemente, se denominará Centro de Expansión Comercial, y para lo cual recaba el concurso de aquellas.

Los servicios que el Centro aspira

á prestar al público, son los siguientes:

Primero. Suministrar á cualquier exportador ó importador, nacional ó extranjero, por escrito ó verbalmente, todos los datos necesarios para calcular, en la época de la consulta, con la mayor exactitud, los datos, riesgos y ventajas de la operación comercial que desee realizar.

Segundo. Estimular por todos los medios acreditados por la experiencia, el crecimiento del comercio exterior, bien en mercados conocidos, ya en nuevos mercados.

El Centro publicará monografías de actualidad comercial, boletines, periódicos; organizará conferencias, y procurará establecer museos comerciales que en España muestren á nuestros exportadores, los productos con los que tienen que competir.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana

Acta de la anterior.
Boletines Oficiales.
Relaciones de cuentas.
Notas de recaudación.
Instancias de D.ª María del Rosario Rodríguez y D.ª Adela Buera, relativas á títulos de propiedad de nichos.

Varias instancias, sobre inclusión en el padrón de vecinos.

Oficio del tercer Teniente de Alcalde, D. Manuel Guarch, que pide licencia de un mes.

Otro del Jefe de Montes, (separación de un guarda.)

En la Junta local de Reformas Sociales, celebrada anoche en la Casa Cosistorial, (á la que asistió el Inspector provincial Sr. Navarro,) se tomaron los siguientes acuerdos:

Renovación de los cargos de los dos Inspectores locales y suplentes, habiendo recaido los nombramientos, en D. Ramón Franquet Molins, y D. Ramón Bonet Salvadó. Desempeñarán el cargo de suplentes, D. José Turón Sebastiá, y D. José Villó Roca.

Procurar, por todos los medios posibles, la vacunación de las mujeres que trabajan en distintos talleres y fábricas.

Que se respete la Ley del descanso Dominical, en todas sus partes, en lo que respecta á los obreros empleados en los trabajos de construcción del canal de la izquierda del Ebro.

Que la Junta local de reformas Sociales, en unión de la de Sanidad, tome las medidas conducentes á la desinfección de los trapos viejos, procurando que los establecimientos que se dedican á ésta industria, estén situados fuera de la población.

Hacer una inspección escrupulosa, para que los andamios se coloquen en condiciones de seguridad.

Que se investigue si se cumple la Ley, referente al trabajo de los niños menores de 10 años, y al que ejecutan los mayores de 10 á 14.

Fomentar la asistencia á las escuelas públicas.

Reunirse el día 15 de cada mes.

Dictar un bando, determinando que el descanso dominical, sea rigurosamente respetado, despues de las 12 horas.

Ha sido nombrado contador de la Diputación provincial de Tarragona, D. Guillermo Virgili.

La Dirección general de Obras públicas, señala el día 28 del próximo mes de Agosto, á las once, para la adjudicación, en pública subasta, de las obras de reparación de la carretera de Alcolea del Pinar á Tarragona, cuyo presupuesto de contrata, es de 56.401'75 pesetas.

Nos permitimos llamar la atención de quien corresponda, sobre el abuso que cometen algunos pescadores, que en ésta época del año, arrojan en determinados sitios de las cercanas playas de Ampolla, grandes cantidades de caracoles, que constituyen una molestia para los muchos bañistas que las frecuentan.

En Ametlla y otros puntos, se procede con más cuidado, dejándose esta clase de mariscos en sitios mas apartados, y por consiguiente, poco ó nada transitados por el público.

Dejarían de producirse muchas quejas, si se obligara á depositar en parajes lejanos á la playa, ó bien entre las rocas, las conchas de mar.

Pronto estará en el período álgido, la temporada de baños, en la pintoresca playa de Ampolla.

Muchos serán los tortosinos que todos los días visitarán, con tal motivo, el cercano bárrio marítimo, viéndose muy animada aquella estación veraniega.

Debido á la iniciativa de nuestro particular amigo, el Alcalde de la cercana villa de Cherta, D. Pío Matheu, se está construyendo, en la plaza Mayor, una fuente pública, que surtirá de agua á aquel vecindario.

El líquido procede de los inmediatos montes de Paüls.

La mejora ha sido muy bien recibida por aquel vecindario, que elogia á su Ayuntamiento, y á su Alcalde, por el suministro de un elemento tan indispensable.

De 42 á 43 grados, señala éstos días, el termómetro, al sol.

Así es, que pueden calcular nuestros lectores, el calor insoportable que nos está *liquidando*.

Han empezado las vacaciones oficiales en las escuelas públicas.

Durarán hasta el día último de agosto inclusive, reanudándose las clases, el día 1.º de Septiembre.

Nos dicen de San Cárlos de la Rápita, que se preparan fiestas para los días 24, 25 y siguientes, del corriente con motivo de la festividad de San Jaime.

Tendrá lugar la inauguración, bendición y apertura del nuevo Cementerio, y una misa de campaña, en el mismo, para conmemorar tan solemne acto. Se celebrarán solemnes fiestas religiosas, con procesión y sermones á cargo del Coadjutor de ésta Reverendo D. Antonio Caballer; fuegos artificiales, ferias, reparto de premios á los niños de las Escuelas, bailes al estilo del pais, cucañas, y demás regocijos de costumbre.

BAÑISTAS

Esta tarde se han despachado en la estación, 3 billetes de 2.ª, y 75 de 3.ª Total, 78.

Ha regresado á Tarragona, procedente de Barcelona, nuestro querido amigo y correligionario, el digno Gobernador civil de esta provincia, don Manuel Moreno Churruca.

Anuncios de los señores Sabaté, Dómine y Llorca; léanse en la cuarta página.

En la misma sección, *Nuevos discos*.

Registro civil

DIA 19 DE JULIO

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Juana Calvet Salvadó, 38 años.

Matrimonios

Ninguno.

Obras nuevas

Los sucesos de España en 1909, por D. Salvador Canals.

Tomo I, comprende, "La cuestion de Marruecos y la campaña en el Rif, "La protesta contra la guerra, "La famosa represión. 4 pesetas.

Telegrafía.—El aparato Hugues, Líneas subterráneas. "Descripción, montajes y averías,, por E. Montoriol. 10 pesetas.

Los primeros principios, por Herbert Spencer, 3.ª edición, 6 pesetas.

La Iglesia y el siglo. "Conferencias y discursos por Mgr. Ireland, Arzobispo de San Pablo. 3'50 ptas.

La lucha contra la vejez, de Amalio Gimeno, 3 pesetas.

Prontuario de Esperanto, por J. Garzón Ruiz. 4 pesetas.

Observatorio del Ebro

Día 20 de Julio de 1910.

Temperatura máxima de ayer 26'9º, tuvo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 18'9º.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 763'7 mm., y á las 7 de hoy, 765'4 mm.

El viento reinante, fué ayer, de SSE. y durante la noche ha sido del N. y NNE.

Nota.—Ayer cielo cubierto ó casi cubierto: á 16 h., horizonte W. de aspecto lluvioso; noche casi despejada. Brisa moderada. Hoy amanece con cielo despejado.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	64'05
Temple	131'79
Remolinos	63'72
Ebro	96'69
Estación	10'27
Matadero	256'74
Total.	623'26

Tortosa 19 de Julio de 1910.

DE SOCIEDAD

La distinguida señora D.ª Laura Lozar de Monfort, muy conocida en nuestra localidad, por haber residido aquí algunos años, ha dado á luz en Santander, con toda felicidad, un hermoso y robusto niño.

Madre y recién nacido siguen relativamente bien, lo cual celebramos, deseando el pronto restablecimiento de la enferma.

A los padres y abuelos del neófito, nuestro sincero parabien.

—

Han trasladado su residencia, durante la temporada de verano, á su magnífica posesión de Mianes, los ilustres señores marqueses de Bellet, distinguidos amigos nuestros.

—

Ayer regresó á Barcelona, desde ésta, la apreciable señora D.ª Concepción Amigo de Ibero, viuda de Oriól.

X.

Tortosa 20 Julio 1910.

Militares

Por real órden del ministerio de la Guerra, se conceden á los alumnos de las Academias militares, exámenes extraordinarios en el mes de Septiembre, para aquellos que hayan perdido más de una asignatura, en los exámenes ordinarios del curso actual.

SUCESOS

Robos descubiertos

El cabo de serenos Sr. Bella, venía haciendo investigaciones, hace algún tiempo, para descubrir al autor de un robo de efectos, cometido en Diciembre de 1908, en la fundición del inmediato arrabal de San Vicente, propiedad de nuestro particular amigo, don Joaquín Sales. Y afortunadamente, no han sido estériles sus trabajos.

El Sr. Bella, ha podido capturar á Ramón Mateu Curto, provisto aun de parte de los instrumentos de que se valió, para llevar á cabo la sustracción consabida. Con palanqueta, for-

zó la caja de caudales, y los *hierros* le han comprometido.

El sujeto en cuestión, ha confesado llanamente su responsabilidad, como tambien la que se deriva de otro hecho análogo, ocurrido en el domicilio del Sr. Figueras.

La Alcaldía ha denunciado el suceso al Juzgado de instrucción, acompañando las pruebas de convicción.

Buen servicio ha prestado, el jefe de los vigilantes nocturnos, Sr. Bella.

—

La Guardia civil condujo ayer á ésta ciudad, siendo puesto á disposición del Juzgado, é ingresando en la cárcel de éste partido, á un sujeto que fué detenido en Ampolla, por viajar en el tren, sin billete.

—

SAN JORGE

Robo descubierto

En la finca de Joaquín Lorenzo Bel, sita en el barrio de San Rafael de Traiguera, ha encontrado la guardia civil, 12 gallinas y 2 pollos, producto del robo cometido días pasados en casa de Joaquín Cuadros.

Han sido detenidos como supuestos autores, Agustín Pipió y su esposa Francisca Pérez, los cuales han sido puestos á disposición del Juzgado.

—

Ha sido extraído del río Ebro, el cadáver de uno de los dos niños, (el del menor) que se ahogaron el domingo último, sumiendo en el mayor desconsuelo á su apenada familia.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid, 20).

Mr. Arrow

Es muy comentado un telegrama de Londres que publica "El Radical", diciendo qne una persona que trata con intimidad á Mr. Arrow, ha conversado con él y le ha hecho declaraciones, diciendo que un Alcalde de Barcelona reunía en su propia casa á la banda de Rull, que un potentado les abría su bolsa y destinaba espías á vigilar la Casa del Pueblo y otras entidades republicanas, que Ferrán no murió de muerte natural en la cárcel, y que Rull fué al patíbulo, esperanzado de obtener el indulto prometido por una distinguida personalidad.

Añade el telegrama que Mr. Arrow declaró que había fracasado por manejos que le crearon el vacío, inutilizando sus orientaciones, con fines determinados.

Crédito Agrícola

—La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre crédito agrícola se reunió esta tarde, abriendo la información anunciada, pero ningún senador ni diputado se presentó á informar, por lo que la comisión dió por terminada la información.

Protección á la industria hullera

—La comisión del Senado que entiende en el proyecto de protección á la industria hullera española, ha seguido hoy estudiando el proyecto pero no ha dado dictamen como se proponía.

Almuerzo

—Los antiguos colegiales de Bolonia han obsequiado con un almuerzo á su compañero Pérez Caballero, con motivo de haber sido nombrado éste embajador de España en Paris.

El Sr. Concas

—El exministro de Marina señor Concas sigue mejorando, dentro de la gravedad de su estado.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 20, á las 17'10.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid.—Números premiados con las suertes mayores en la extracción de hoy:

Con 150.000 ptas. el 29 525 Valencia.
Con 60 000 " " 32 890 Cádiz.
Con 40.000 " " 34.307 Bilbao.

Y con 3.000 id., cada uno de los siguientes: 33.862.—34 017.—17 849.—29.437.—21.414.—31.240 y el 29.351.—C.

El Diputado por Tortosa

Madrid.—El Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, trabaja sin descanso, recomendando el proyecto de modificación de la carretera de Castellón á Tarragona, para favorecer los intereses generales del importante pueblo de Perelló, que corresponde á ese Distrito.

Tambien gestiona la aprobación del estudio de los trozos 4.° y 5.°, de la carretera general del Estado, de Tortosa á García.—X.

Proyectos

Madrid.—Han sido aprobados por el Congreso, y han pasado ya al Senado, los proyectos de ley de carreteras presentados recientemente por el Diputado á Córtes por el Distrito de Roquetas, D. Manuel Kindelán.

Este representante en Córtes, pone una actividad extraordinaria, al servicio de los intereses del distrito que representa.—X.

Bolsa

Madrid.—Francos, 7'60.
Libras, 27'10
Amortizable, 101'80.—C.

Congreso

Madrid.—Se abre la sesión á 3'45, bajo la presidencia del Sr. Romanones, viéndose en el banco azul á los Sres. Canalejas, Merino, Valarino y Arias Miranda.

Se aprueba un proyecto de Ley, declarando de utilidad pública el puerto de Villajoyosa.

Continúa la discusión del Mensaje. Consume un turno el Sr. Azcárate, ocupándose de nuestra política en Africa.

Dice que no acepta el remordimiento del silencio, y que está arrepentido de haber callado cuando estalló la guerra de Cuba.

Recuerda al Sr. Maura sus reiteradas manifestaciones, relativas á la defensa, en Marruecos, del honor nacional.

Continúa la sesión.

En los escaños hay poca concurrencia.

Las tribunas están llenas.—C.

Senado

Madrid.—Abrese la sesión á las 3'40. Preside el Sr. Montero Ríos.

El ministro de Fomento, de uniforme, el proyecto de Ley sobre la creación del Banco agrícola nacional.—C.

Disposiciones

Madrid.—El *Diario oficial* publica algunas, relacionadas con la acuñación de las medallas acuñadas en Cádiz, el año 1 812, y con el ingreso de alumnos en los cuerpos del ejército.—C.

Los republicanos

Madrid.—Se trabaja para reorganizar el partido republicano en La Coruña. Pronto se publicarán unas bases, que á este efecto se están estudiando.—C.

El «Reina Regente»

Madrid.—Este buque ha practicado pruebas sobre amarras, en el puerto del Ferrol. Se han aplazado las llamadas de velocidad y comfustible.—C.

Desde Bilbao

Bilbao.—Ha perdido algún interés el asunto de las huelgas. Falta ambiente para ir al paro general. Sin embargo, aun lo intentan algunos elementos.

Mañana reunirá el Gobernador de la provincia á algunas entidades, intentando solucionar el conflicto.—C.

Desgracias

Bilbao.—Cerca de esta población han perecido ahogados, dos muchachos.—C.

Incendio

Madrid.—Dicen da Bermeo, que se ha incendiado una fábrica de electricidad, produciendo importantes pérdidas, el devastador elemento.—C.

Crimen

Madrid.—En un pueblo de la provincia de Alicante, se ha encontrado degollada una señora llamada Mariana Vaquer.

Sospéchase que el autor del crimen es su hijo Ricardo Carreras, quien ha huído del pueblo.—C.

Tranquilidad

Madrid.—En Ceuta y sus inmediaciones, reina tranquilidad completa.—C.

Dimisión y nombramiento

Madrid.—Hoy publica la "Gaceta", los decretos admitiendo la dimisión del Sr. León y Castillo, del cargo de Embajador de España en París, y nombrando para reemplazarle, al exministro Sr. Perez Caballero.—C.

Ultimas noticias

Madrid.—Se ha declarado pensionada la Cruz del Mérito Naval, que ostenta el Almirante Sr. Morgado.

—De Alhucemas ha salido para Cádiz un buque con material cablegrafico.

—En algunas regiones de San Petersburgo, toma incremento el cólera morbo.—C.

Imp. Sucesores Bernis.—Tortosa.